

CÓDIGO: IGAR-004 VERSIÓN: 01 EMISIÓN: 25/08/2025 PÁGINA 1 de 15

INSTRUCTIVO DE INSCRIPCIÓN EN LÍNEA

ÍNDICE

1.	OBJETIVO	2
2.	ALCANCE	2
	CONTENIDO	
4.	DOCUMENTOS DE REFERENCIA	15
5.	REGISTROS	15
	CONTROL DE CAMBIOS	
7.	ANEXOS	15

Proyectado por	Juan David Buelvas Hoyos	Firma:
Cargo	Gestor de Calidad Proceso de Gestión de Admisiones y Registro	Juone D Buchas H.
Revisado y Aprobado para uso por	Luis Miguel Herrera Yanez	Firma:
Cargo	Líder Proceso de Gestión de Admisiones y Registro	0
Revisado y Aprobado para publicación por	Juan Carlos Guzmán Castro	Firma:
Cargo	Coordinador del SIGEC	



INSTRUCTIVO DE INSCRIPCIÓN EN LÍNEA

CÓDIGO: IGAR-004 VERSIÓN: 01 EMISIÓN: 25/08/2025 PÁGINA 2 de 15

1. OBJETIVO

Establecer los lineamientos y procedimientos que deben seguir los aspirantes a programas académicos de la Universidad de Córdoba para llevar a cabo de manera adecuada el proceso de inscripción en línea, garantizando el correcto diligenciamiento del formulario, la veracidad de la información suministrada y el cumplimiento de los requisitos establecidos por la institución.

2. ALCANCE

El presente instructivo aplica a todos los aspirantes interesados en inscribirse en los programas de pregrado y posgrado ofrecidos por la Universidad de Córdoba, a través del sistema de inscripción en línea dispuesto en la pagina oficial de la Universidad de Córdoba. Comprende desde el acceso a la plataforma, la aceptación de términos y condiciones, la selección del programa académico y el diligenciamiento de la información requerida, hasta la verificación del estado de la inscripción mediante el uso del token correspondiente. Este procedimiento es de carácter obligatorio y se encuentra sujeto a los términos, fechas y condiciones establecidos por la universidad de Córdoba para cada convocatoria.

3. CONTENIDO

En el presente instructivo se detallan las indicaciones necesarias para realizar correctamente el proceso de inscripción en línea a los programas académicos ofrecidos por la Universidad de Córdoba. Este procedimiento debe efectuarse exclusivamente a través del sitio web oficial de la institución. https://www.unicordoba.edu.co/

Nota: Se recomienda **verificar cuidadosamente** cada dato ingresado durante el diligenciamiento del formulario, con el fin de **evitar inconsistencias o errores** que puedan afectar el desarrollo del proceso de preinscripcion.

a) Llenar el formulario

Durante el periodo establecido en el calendario académico vigente de la Universidad de Córdoba, el aspirante deberá acceder al siguiente enlace:

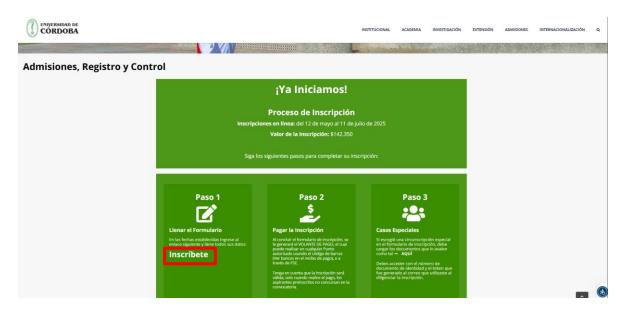
https://www.unicordoba.edu.co/index.php/admisiones-y-registro/inscripciones/

A continuación, deberá seleccionar la opción "Inscríbete", la cual lo dirigirá a la sección de términos y condiciones.



INSTRUCTIVO DE INSCRIPCIÓN EN LÍNEA

CÓDIGO: IGAR-004 VERSIÓN: 01 EMISIÓN: 25/08/2025 PÁGINA 3 de 15



b) Al hacer clic en el botón "Inscríbete", el sistema lo redirigirá a una página donde se presenta la Información del Contrato con los términos y condiciones del proceso de inscripción. Para continuar, el aspirante debe aceptar dichos términos marcando la casilla correspondiente. Posteriormente, deberá seleccionar el tipo de documento e ingresar el número de documento para poder avanzar en el formulario de inscripción.

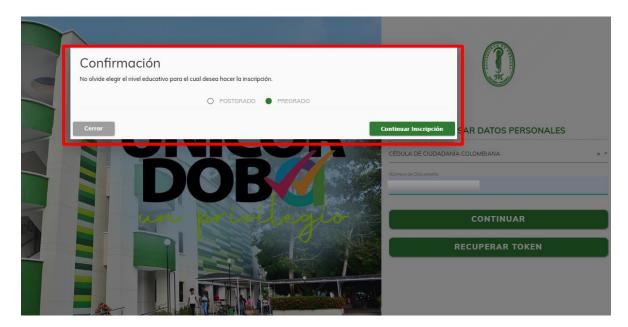




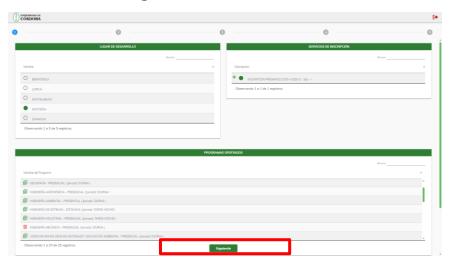
CÓDIGO: IGAR-004 VERSIÓN: 01 EMISIÓN: 25/08/2025 PÁGINA 4 de 15

INSTRUCTIVO DE INSCRIPCIÓN EN LÍNEA

c) Al hacer clic en el botón "Continuar", se mostrará un aviso donde deberá seleccionar el nivel educativo al que desea inscribirse: pregrado o posgrado. Una vez realizada la selección, debe presionar el botón "Continuar inscripción" para avanzar con el proceso.



d) A continuación, deberá seleccionar el lugar de desarrollo donde desea inscribirse, el servicio de inscripción correspondiente (que se refiere a la convocatoria vigente) y el programa académico de su interés, al seleccionar todo lo anterior hacer clic en el botón "siguiente"

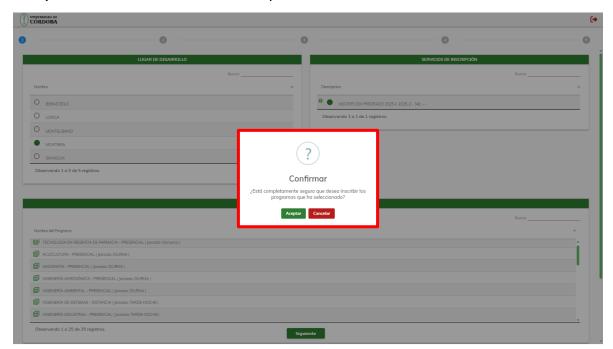




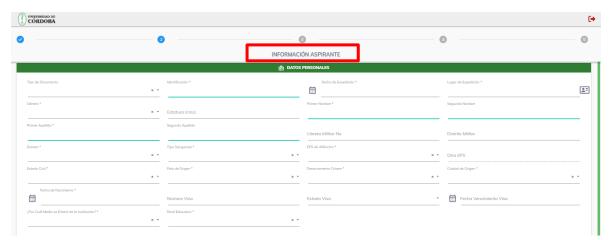
INSTRUCTIVO DE INSCRIPCIÓN EN LÍNEA

CÓDIGO: IGAR-004 VERSIÓN: 01 EMISIÓN: 25/08/2025 PÁGINA 5 de 15

e) Al hacer clic saldrá un recuadro para confirmación de sus selecciones anteriores.



f) Proceda a diligenciar cuidadosamente la información del aspirante, asegurándose de registrar con precisión cada dato solicitado. Es fundamental verificar la información cuantas veces sea necesario, ya que cualquier error podría derivar en una preinscripción incorrecta al programa académico seleccionado.



g) En caso de que el aspirante pertenezca a alguna clasificación especial, deberá seleccionar la opción correspondiente durante el proceso de inscripción, esta disposición se encuentra en concordancia con lo establecido en **el Acuerdo**



CÓDIGO: IGAR-004 VERSIÓN: 01 EMISIÓN: 25/08/2025 PÁGINA

6 de 15

INSTRUCTIVO DE INSCRIPCIÓN EN LÍNEA

Número 062, "Acuerdo Único sobre la Reglamentación para el Ingreso a la Universidad de Córdoba de Diversos Grupos Poblacionales". Es importante tener en cuenta que esta información deberá ser sustentada con el documento de soporte requerido en las etapas posteriores del proceso.

Si el aspirante no hace parte de alguna categoría especial seleccionar la opción "Regular".



h) A continuación, el aspirante debe suministrar la información correspondiente a sus datos de ubicación actuales.



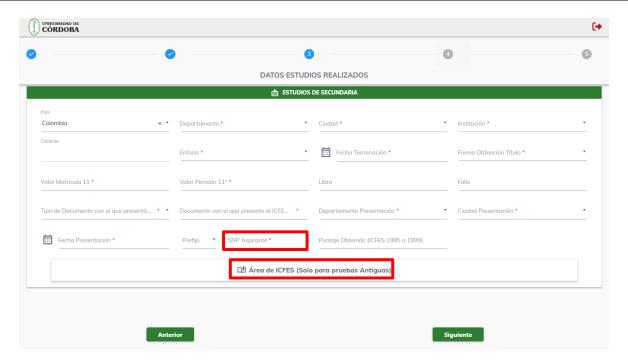
- i) En este paso se debe diligenciar la información correspondiente a los estudios realizados por el aspirante, es importante prestar **especial atención** a los datos relacionados con la educación secundaria, indicando correctamente el año en que se presentaron las pruebas ICFES, ya que esto determinará si corresponde a la categoría de **pruebas antiguas o actuales**.
 - Asimismo, se debe tener **sumo cuidado** al ingresar el **código SNP** del aspirante. Cualquier error en este dato hará que la información suministrada sea **inválida**, lo que podría afectar negativamente el proceso de inscripción al programa académico deseado.

Se recomienda revisar cuidadosamente cada dato antes de continuar, solo cuando esté completamente seguro de que toda la información diligenciada es **correcta**, se recomienda avanzar con el proceso.

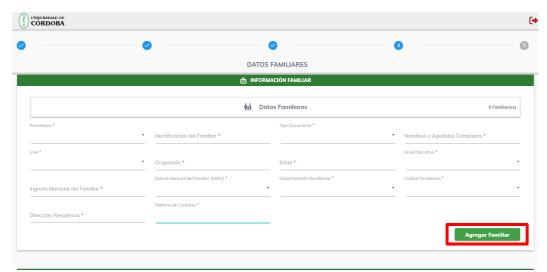


CÓDIGO: IGAR-004 VERSIÓN: 01 EMISIÓN: 25/08/2025 PÁGINA 7 de 15

INSTRUCTIVO DE INSCRIPCIÓN EN LÍNEA



j) En la siguiente página del formulario se debe diligenciar la información familiar, es obligatorio registrar al menos un familiar, especificando correctamente sus datos. Nota: No existe un límite máximo de familiares que se puedan ingresar, por lo tanto, puede añadir todos los que considere necesarios. Al momento de estar seguro de la información suministrada dar clic en el botón "agregar familiar"

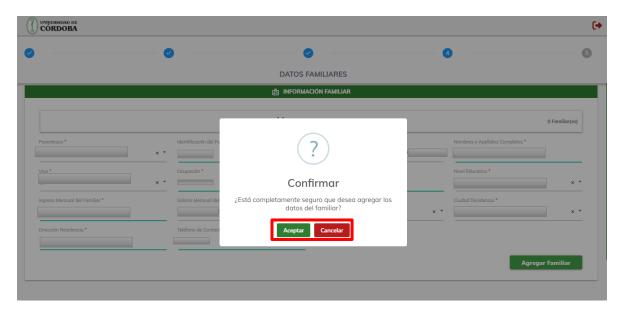


k) Al pulsar el botón de "agregar familiar" le saldrá un recuadro para confirmar que desea agregarlo, darle "aceptar" y continuar con el proceso.



INSTRUCTIVO DE INSCRIPCIÓN EN LÍNEA

CÓDIGO: IGAR-004 VERSIÓN: 01 EMISIÓN: 25/08/2025 PÁGINA 8 de 15



En este paso, el aspirante debe diligenciar la información socioeconómica del núcleo familiar, es fundamental que los datos suministrados sean verídicos y estén actualizados, ya que esta información será utilizada para el análisis del perfil del aspirante. Debe indicar aspectos como el número de personas que conforman el hogar, los ingresos mensuales totales, la fuente principal de dichos ingresos y otras condiciones de vida relevantes.

Revise cuidadosamente cada campo antes de continuar, si tiene dudas sobre algún dato, verifique con los miembros de su familia antes de enviar la información.

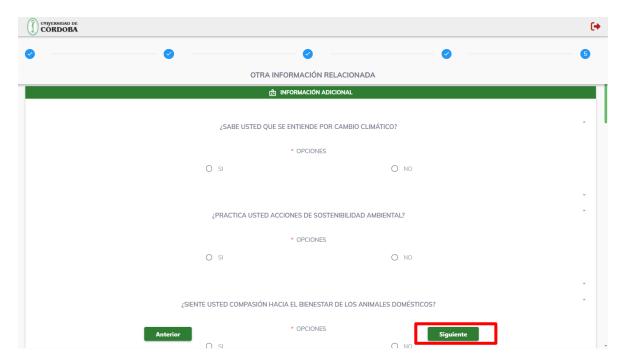


m) A continuación, encontrará una serie de preguntas destinadas a recopilar información adicional relevante.



CÓDIGO: IGAR-004 VERSIÓN: 01 EMISIÓN: 25/08/2025 PÁGINA 9 de 15

INSTRUCTIVO DE INSCRIPCIÓN EN LÍNEA



 n) En este paso se recopila información relacionada con las condiciones personales, sociales y culturales del aspirante, es fundamental responder con sinceridad y precisión cada una de las preguntas, ya que esta información permite a la institución identificar contextos específicos del aspirante.

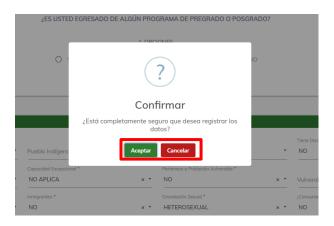


o) Al pulsar el botón "Siguiente" le saldrá un recuadro para confirmar, hacer clic en "aceptar" y continuar con el proceso.



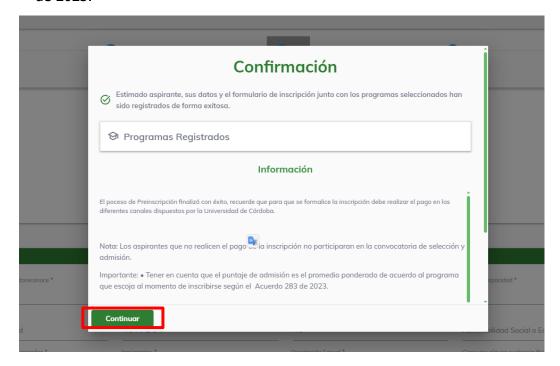
INSTRUCTIVO DE INSCRIPCIÓN EN LÍNEA

CÓDIGO: IGAR-004 VERSIÓN: 01 EMISIÓN: 25/08/2025 PÁGINA 10 de 15



p) En este paso, el sistema confirma que los datos personales del aspirante, el formulario de inscripción y los programas seleccionados han sido registrados exitosamente, es importante tener en cuenta que este es el cierre del proceso de **preinscripción**. Para que la inscripción sea válida y pueda continuar en el proceso de selección y admisión, el aspirante debe realizar el pago correspondiente a través de los canales oficiales habilitados por la Universidad de Córdoba.

Se aclara que quienes no realicen dicho pago **no podrán participar en la convocatoria**. Además, es fundamental considerar que el puntaje de admisión se calcula con base en el promedio ponderado según lo establecido en el Acuerdo 283 de 2023.

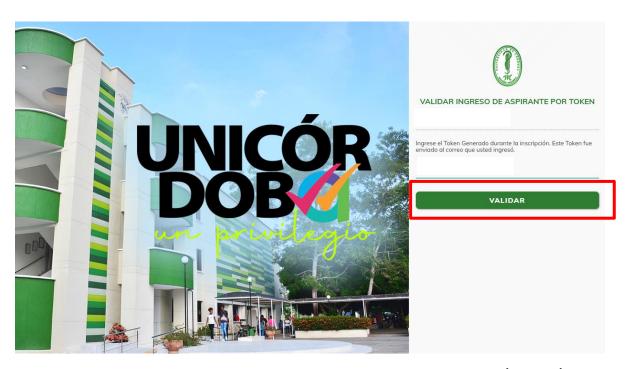




INSTRUCTIVO DE INSCRIPCIÓN EN LÍNEA

CÓDIGO: IGAR-004 VERSIÓN: 01 EMISIÓN: 25/08/2025 PÁGINA 11 de 15

- q) A continuación, el token correspondiente a su preinscripción será enviado al correo electrónico que proporcionó. Le recomendamos revisar su bandeja de entrada y, en caso de no encontrar el mensaje, verificar también la carpeta de correo no deseado o spam.
- r) Con el token recibido, podrá acceder nuevamente a la plataforma y consultar el estado de su preinscripción sin inconvenientes. Recuerde conservar este dato en un lugar seguro para futuras consultas.

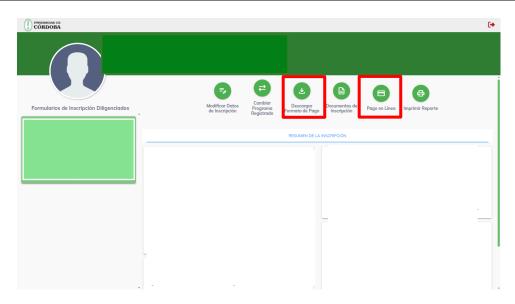


s) Una vez que vuelva a ingresar a la plataforma, el sistema le habilitará la opción para descargar el formulario de pago. Este documento podrá imprimirse y presentarse en cualquiera de los puntos físicos autorizados que se indiquen. Alternativamente, si lo prefiere, podrá efectuar el pago en línea a través de la pasarela PSE, siguiendo las instrucciones allí dispuestas. Una vez realizado el pago y reflejado en la plataforma, su estado pasará de preinscrito a inscrito.



INSTRUCTIVO DE INSCRIPCIÓN EN LÍNEA

CÓDIGO: IGAR-004 VERSIÓN: 01 EMISIÓN: 25/08/2025 PÁGINA 12 de 15



Observaciones: El token es un dato fundamental para ingresar nuevamente al sistema y continuar o consultar el estado del proceso de inscripción, en caso de que este no llegue a su correo, se le olvide o extravié, es importante seguir cuidadosamente las instrucciones que se presentan a continuación para restablecerlo de manera correcta y segura.

Recuperación del Token

Ingreso para Consultar el Estado de Inscripción

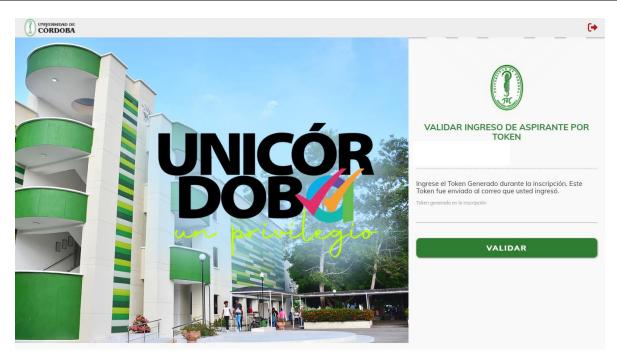
Para consultar el estado de su inscripción, el aspirante debe ingresar al sistema utilizando el token generado durante el proceso de preinscripción. Este token fue enviado automáticamente al correo electrónico registrado al momento de realizar dicho proceso.

En caso de no recordar el token o no haber recibido el correo, podrá hacer clic en la opción **"Recuperar Token"**, disponible en la plataforma. Es indispensable contar con este dato para acceder al sistema y visualizar correctamente, y de forma segura, el estado de su inscripción.



INSTRUCTIVO DE INSCRIPCIÓN EN LÍNEA

CÓDIGO: IGAR-004 VERSIÓN: 01 EMISIÓN: 25/08/2025 PÁGINA 13 de 15



Recepción del Token Recuperado

Una vez haya solicitado la recuperación del token, este será enviado al **correo electrónico que suministró durante su preinscripción**, revise su bandeja de entrada y, en caso de no encontrar el mensaje, verifique también la carpeta de correo no deseado o spam.

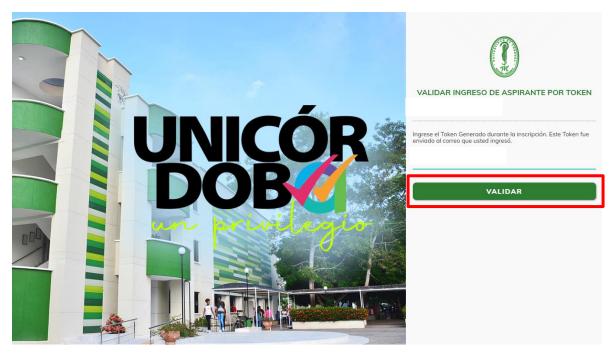


• Con el token recibido podrá acceder nuevamente a la plataforma.

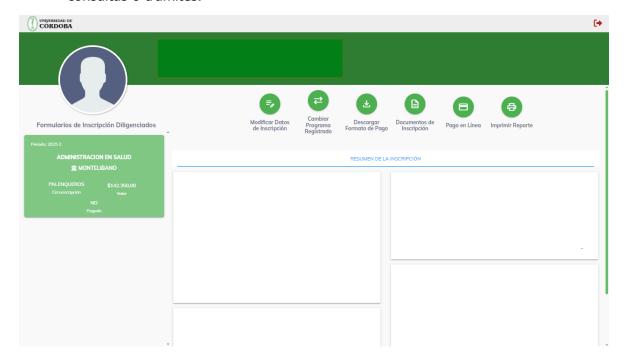


INSTRUCTIVO DE INSCRIPCIÓN EN LÍNEA

CÓDIGO: IGAR-004 VERSIÓN: 01 EMISIÓN: 25/08/2025 PÁGINA 14 de 15



 Al ingresar nuevamente a la plataforma podrá consultar el estado de su preinscripción. Asegúrese de guardar el token en un lugar seguro para futuras consultas o trámites.





INSTRUCTIVO DE INSCRIPCIÓN EN LÍNEA

CÓDIGO: IGAR-004 VERSIÓN: 01 EMISIÓN: 25/08/2025 PÁGINA 15 de 15

4. DOCUMENTOS DE REFERENCIA

REFERENCIA	FECHA DE EMISIÓN	BREVE DESCRIPCIÓN	ENTE QUE EXPIDE LA NORMA
Acuerdo 062 de	24 de Julio de	Acuerdo único sobre la reglamentación para el ingreso a la universidad de córdoba de diversos grupos poblacionales.	Universidad de
2020	2020		Córdoba.

5. REGISTROS

N	CÓDIGO	NOMBRE	RESPONSABLE	LUGAR DE ARCHIVO	MEDIO DE ARCHIVO	TIEMPO DE ARCHIVO	DISPOSICIÓN
1	Documento Electrónico	Inscripción en línea	Oficina de Admisiones, Registro y Control	Base de datos Software Académico.	Electrónico	2 años	Conservación en copias de seguridad

6. CONTROL DE CAMBIOS

No aplica.

7. ANEXOS

No aplica.